



FIRMADO POR

Técnico de Intervención
Javier Ángel Trallero Pocino
14/04/2026



Ayuntamiento de
Barbastro

NIF: P2206100F

Intervención

Expediente 1729620A

ANUNCIO ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE TURNO LIBRE, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE FIESTAS Y JUVENTUD, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

(QUINTA SESIÓN)

Por el sistema de videoconferencia, a las nueve horas y diez minutos del día 7 de abril de 2026, previa convocatoria, se reúne el Tribunal calificador del procedimiento para selección de personal para la provisión, mediante el sistema de turno libre, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Fiestas y Juventud, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Barbastro y constitución de bolsa de empleo, convocado por Decreto de la Concejal Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo 2025-2985, de 9 de octubre de 2025, quedando formado por las siguientes personas:

Presidenta:

- D^a Begoña Puértolas Marzal

Vocales:

- D^a Ainhoa Casabón González
- D^a Laura Mur Pallás
- D^a Marta Zamora Canals

Secretario:

- D. Javier A. Trallero Pocino

Asiste al debate del primer punto de esta reunión como **Asesora**, D^a Ana María Escartín Bonis.

1.- Fase de oposición: Segundo ejercicio (planteamiento), fecha de realización del segundo ejercicio y duración del mismo.

1.a).- El Tribunal delibera sobre la segunda prueba de la que consta la fase de oposición de este procedimiento selectivo, poniendo en común el planteamiento de cada miembro del Tribunal sobre los criterios seguidos y su resultado en orden a la determinación del contenido del segundo ejercicio (globalmente considerado) así como los elementos objetivos para su corrección y valoración.

Hecho lo anterior y concretados sus extremos, se emplaza el Tribunal para una nueva reunión telemática a celebrar el próximo día 15 de abril de 2026, a las 9,00 horas, con objeto de verificar el contenido definitivo de la segunda prueba (teórico-práctica) de la que consta la fase de oposición de este procedimiento selectivo.

1.b).- El Tribunal acuerda de manera unánime que la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición sea el **21 de abril de 2026**, a las **9,00 horas**, en el Centro de Congresos de Barbastro y que el mismo tenga una **duración máxima de 3 horas**.

2.- Corrección de errores respecto del resultado asignado al primer examen realizado por la aspirante D^a Eva María Nasarre Ortiz y acuerdos procedentes.

Tras su solicitud y fruto de la revisión del examen del primer ejercicio de la fase de oposición de este procedimiento de D^a Eva María Nasarre Ortiz, llevada a cabo el 1 de abril de



FIRMADO POR

BEGOÑA PUERTOLAS MARZAL
14/04/2026



Ayuntamiento de Barbastro

Código Seguro de Verificación: QKAA ADQY WJCK EXLP 9RFQ

ANUNCIO ACTA 07-04-26. TECNICO FIESTAS Y JUVENTUD - SEFYCU 6740700

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://barbastro.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Técnico de Intervención
Javier Ángel Trallero Pocino
14/04/2026Ayuntamiento de
Barbastro

NIF: P2206100F

Intervención

Expediente 1729620A

2026, señalar que se apreció error en la corrección del mismo al haber computado como errónea la respuesta a la pregunta 4, cuando en realidad es correcta la "B" señalada por la aspirante.

En atención a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que señala: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.", se lleva a cabo la corrección correspondiente.

Así las cosas y fruto de lo anterior, se señalan a continuación los resultados del primer ejercicio de la fase de oposición:

| APELLIDOS Y NOMBRE | ACIERTOS | Primer ejercicio fase oposición. Máximo 30 puntos – Mínimo 15 puntos |
|--------------------------------|----------|--|
| ABOS CLAVER, CLARA EUGENIA | 75 | 22,50 |
| ALVAREZ COLAY, MARIA ANDREA | 70 | 21 |
| CELMA ESCARTIN, BEATRIZ | 32 | NO APTA |
| FINESTRA ESPUÑA, JOSE MARÍA | 66 | 19,80 |
| GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA | 84 | 25,20 |
| MAZAS RODRÍGUEZ, ALEJANDRO | 40 | NO APTO |
| NASARRE ORTIZ, EVA MARÍA | 52 | 15,60 |
| PUIGDELLIVOL PALAU, CRISTINA | 65 | 19,50 |

Por tanto, considerando lo establecido en las Bases de la convocatoria y, a la vista de los resultados obtenidos, se declara que han superado el primer ejercicio y quedan convocados para la **realización del segundo ejercicio** de la fase de oposición de este procedimiento selectivo, el **21 de abril de 2026**, a las **9,00 horas**, en el **Centro de Congresos de Barbastro**, los siguientes aspirantes, obteniendo la puntuación que para cada uno de ellos se reseña a continuación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | ACIERTOS | Primer ejercicio fase oposición. Máximo 30 puntos – Mínimo 15 puntos |
|--------------------------------|----------|--|
| ABOS CLAVER, CLARA EUGENIA | 75 | 22,50 |
| ALVAREZ COLAY, MARIA ANDREA | 70 | 21 |
| FINESTRA ESPUÑA, JOSE MARÍA | 66 | 19,80 |
| GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA | 84 | 25,20 |
| NASARRE ORTIZ, EVA MARÍA | 52 | 15,60 |
| PUIGDELLIVOL PALAU, CRISTINA | 65 | 19,50 |

Conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los efectos de una notificación individualizada a cada uno de los aspirantes en este proceso selectivo.

La práctica de la notificación se realiza con la publicación, significándose que conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria y en el artículo 122 de la Ley 39/2015, contra lo acordado por este tribunal, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro en el plazo de un mes a contar desde la fecha de esta publicación.

Javier A. Trallero Pocino
EL SECRETARIO,

(documento firmado electrónicamente al margen)

Begoña Puértolas Marzal
LA PRESIDENTA,

(documento firmado electrónicamente al margen)



FIRMADO POR

BEGOÑA PUERTOLAS MARZAL
14/04/2026

Ayuntamiento de Barbastro

Código Seguro de Verificación: QKAA ADQY WJCK EXLP 9RFQ

ANUNCIO ACTA 07-04-26. TECNICO FIESTAS Y JUVENTUD - SEFYCU 6740700La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://barbastro.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2